PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Palmira, septiembre del 2023.

Señora.
Zayda Patricia Vera Bautista.
SUPERVISORA DEL CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.3407226 del 2023**
Coordinadora de Formación Profesional Integral
Promoción y Relaciones Comparativas
Palmira, Valle del Cauca.

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes septiembre del año 2023

Referencia: No **CO1.PCCNTR.3407226 del 2023**

Julián Mauricio Londoño Correa, identificado con la cédula de ciudadanía No. 6.391.564 de Palmira, en mi calidad de Contratista del SENA, en coordinación de formación profesional integral, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de TREINTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MIL DOSCIENTOS VEINTE PESOS M/Cte. ($35.341.520). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) (10) pagos iguales por los meses de FEBRERO a NOVIEMBRE de 2023, por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CIENTO VEINTIDOS PESOS M/Cte.($3.534.122) cada uno.

Plazo: Será 298 días, hasta el 30 de noviembre del 2023

OBJETO: Prestar los servicios Profesionales de carácter temporal, para contribuir con el cumplimiento de los indicadores de Evaluación y Certificación de Competencias

Laborales del SENA, y de construcción y revisión de instrumentos de evaluación, en la(s) función(es) productiva(s) o área(s) clave de CONSTRUCCIÓN

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Apoyar el desarrollo de las actividades de la evaluación de competencias laborales para los proyectos establecidos en la programación anual del centro de	Se registró y formalización de proyecto a 96 candidatos de demanda social en las normas 290202072 y 290202082	Registro de formalización en la plataforma DSNFT.
2	Participar en la transferencia de conocimientos a desarrollarse para los evaluadores de competencias laborales de ECCL	No se realizó durante el mes.	No se realizó durante el mes.
3	Apoyar en la construcción de un proyecto de instrumentos de evaluación de competencia laboral por cada 4 meses de contrato, conforme con la metodología establecida por el proceso Gestión de Evaluación y certificación de competencias laborales. Para los evaluadores que cuenten con menos de 4 meses de contrato, deben construir ítems y/o indicadores de desempeño y producto, proporcional a los meses de contratación, en concertación con el dinamizador de instrumentos para ECCL asignado	Se realizó ajuste a la construcción de batería en la norma estucar superficies.	Aplicativo DSNFT.
4	Apoyar en la realización de mínimo 42 evaluaciones de competencias laborales presenciales o 35 virtuales promedio mes en ejecución del contrato	No se realizó durante el mes.	No se realizó durante el mes.

5	Apoyar en la revisión a nivel técnico de ítems e indicadores de desempeño y producto de competencia laboral cuando se requiera y conforme con la metodología establecida.	Se hizo mediante reunión por meet con la metodóloga brenda.	Correo de invitación a unirse mediante un enlace
6	Apoyar la elaboración de informes, reportes y demás documentos relativos al desarrollo de la evaluación de competencias laborales.	Se realiza el informe mensual de actividades.	Informe mensual de actividades.
7	Informar sobre los resultados de la evaluación de competencias laborales, dentro de los 5 días hábiles siguientes a su realización y apoyar la atención de reclamaciones a que haya lugar de acuerdo con los lineamientos establecidos por el SENA	Se informó los resultados del proceso durante el tiempo establecido a los candidatos de la empresa edinsa en las normas de transporte.	Correo electronico.
8	Apoyar la validación de información de la evaluación de competencias laborales registrada en el aplicativo definido por Sistema Nacional de Formación para el Trabajo	191 candidatos llamados a las normas 290202072 - 290202082	Aplicativo DSNFT.
9	Apoyar en la elaboración de informe cualitativo de las fortalezas y debilidades identificadas en la evaluación de competencias laborales, por proyecto evaluado.	No se realizó durante el mes.	No se realizó durante el mes.
10	Apoyar en el reporte al dinamizador de ECCL – centro de formación los casos de éxito identificados en el proceso Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales.	No se realizó durante el mes.	No se realizó durante el mes.
11	Apoyar en el registro en el aplicativo DSNFT de la información relacionada con la evaluación de competencias laborales, en coordinación con el apoyo administrativo	Se realizó el registro de candidatos en la plataforma dsnft	Registro en la plataforma dsfnt.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe

en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX
2.	XX	XX	XX	XX

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 1056910767 de la planilla del operador Simple por el periodo de agosto del 2023. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en (2) folios

Cordialmente,

Firma.
JULIAN MAURICIO LONDOÑO CORREA

Contratista

C.C. No. 6.391.564 DE PALMIRA

Recibí a satisfacción:

Firma

Zayda Patricia Vera Bautista.

Supervisor(a) Contrato **CO1.PCCNTR.3407226 del 2023**
Coordinadora de Formación Profesional Integral
Promoción y Relaciones Comparativas